

ACTA EXTENDIDA REUNIÓN N°04

Acta	04	Reunión:	04
Fecha:	31/08/2023	Lugar:	Plataforma Zoom
Hora Inicio:	10:00	Hora Término:	13:15

Miembros Participantes

Institución	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	No	-	Oscar Henríquez	Si	-	Guisella Muñoz
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	-	Pablo Ojeda Contreras	Si	-	Karen Cárcamo Díaz
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	-	Jorge Contreras Muñoz	No	-	José Millan Gallardo
Representante sector artesanal comuna de Aysén	No	No	Víctor Leviñanco Watson	No	No	Felipe Leviñanco Watson
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	Si	No	Carlos Torres	No	No	José Valdés Reyes
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	Si	-	Juan Cañicul	No	-	Juan Soto
Representante sector artesanal Tortel	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Representante sector Planta Proceso	No	No	Claudio Villegas Canquil	No	-	Elsa Puinao Haro
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Si	-	Juan Carlos Orellana	No	-	Cristian Hudson
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	No	-	Javier Correa Chávez	No	-	Jorge Venegas

Invitados

Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
Alejandra Lafon	IFOP
Paulo Mora	IFOP
Felipe Peña y Lillo	ChileSeafoods
Gustavo Aedo	CIEP
Gloria Cárdenas	Profesional Servicio Nacional de Pesca Región de Aysén
Marcelo Martinez	SeaFarm Products
Marcos Troncoso	Profesional DAP/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Agenda

Horario	Temática
10:00-10:10	BIENVENIDA E INICIO DE LA SESIÓN.
10:10-10:20	VALIDACIÓN ACTA ANTERIOR.
10:20-11:30	TRABAJO EN EL PLAN DE MANEJO: ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO
11:30-11:50	IMPLEMENTACIÓN RES. EX. 2827/2021: AVANCES TRABAJO CONJUNTO CON PLANTAS DE PROCESO DE AYSÉN.
11:50-12:20	AVANCES EN PROYECTO “ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PESQUEROS JAIBA Y CENTOLLA”, EJECUTADO POR IFOP.
12:20-13:00	AVANCES EN PROYECTO “INVESTIGACIÓN INDICADORES PARA EVALUAR PESQUERÍAS JAIBA Y CENTOLLA, REGIÓN DE AYSÉN”, EJECUTADO POR CIEP
13:00-13:15	REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Desarrollo de la Sesión

Definiciones Claves:

CM: Comité de Manejo

PM: Plan de Manejo

CMJCXI: Comité de Manejo de Jaibas y Centolla de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

SSPA: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura SERNAPESCA:

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

DGTMM: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DZP: Director Zonal de Pesca

I. Bienvenida y apertura de sesión.

La reunión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de Presidenta suplente, pasa a revisar la programación/agenda de la sesión. Sin observaciones a la programación, se procede a la validación del acta anterior.

II. Acta sesión anterior

Se procede a revisar el acta sintética de la sesión anterior, en la que se consignan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas 01/2023 y 02/2023 sin observaciones.
2. Las Plantas de Proceso Frigorífico Fiordo Sur y SEAFARM PRODUCTS, manifiestan su voluntad en participar en la implementación de un trabajo piloto en el marco de la implementación de las Res. Ex. N° 2827/2021 y 2487/2022. Para formalizar este vínculo el presidente del Comité de Manejo enviará contacto de los representantes de las empresas antes mencionadas al Sr. Luis Cocas y al Sr. Jorge Guerra, ambos profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Se revisará en la presente reunión.
3. IFOP revisará, actualizará y complementará la propuesta del ámbito social del Plan de Manejo.
4. Se enviará la propuesta de fiscalización del Plan de Manejo, trabajado por el subgrupo de fiscalización, a través del grupo de WhatsApp del Comité de Manejo y a través de correo electrónico para que los miembros puedan hacer sus aportes.
5. El presidente del Comité de Manejo enviará carta que da a conocer las medidas de ventanas de escape y la Res. Ex. N° 2827/2021 a entidades de fomento que financien recambios de trampas y artes de pesca (Corfo, Sercotec, Fusupo, Indespa y Gore Aysén). Ya se remitió la carta a los estamentos del estado que financian en la región, la propuesta de fiscalización se envió hace pocos días, por lo que queda pendiente la respuesta.

El Sr. Felipe Peña pide la palabra y compromete apoyo, para sumarse como tercera Planta de Procesos ChileSeafoods, para el desarrollo del proyecto “Trabajo piloto en el marco de la implementación de las Res. Ex. N° 2827/2021 y 2487/2022”.

Justifica no haber podido asistir a la sesión en la que se levantó el acuerdo. La presidenta compromete registrar en la presente acta la participación de la planta.

La presidenta consulta al CM, si hubiera observaciones a los acuerdos y acta extendida de la sesión anterior.

Se compromete que los documentos que se envían vía WhatsApp, también serán enviados vía correo electrónico.

Jorge Contreras, solicita aclarar un punto sobre el número de trampas por embarcación; él plantea que “el total de las trampas utilizadas deben ser empadronadas, y volver a puerto al final de la temporada, independiente de la eslora de la embarcación”. La presidenta valora el aporte, es un tema que debe considerarse y discutirse.

Pablo Ojeda comenta sobre el aporte de las empresas por el recambio de material. Propone que debieran reunirse con los usuarios para buscar alternativas para las “líneas” y así cumplir con la norma. Solicita se reúnan para verificar con antelación los materiales que deban adquirirse, para evitar tener que desecharlos.

La presidenta indica que se consideraría más de una alternativa para implementar la medida y se revisará oportunamente en consideración a todas las observaciones.

En atención a no existir observaciones al acta de sesión anterior, se da por aprobada.

III. TRABAJO EN EL PLAN DE MANEJO: ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO

Procede a exponer Alejandra Lafon del equipo de IFOP, quienes apoyan sobre el ámbito social y económico del PM en el contexto del proyecto GEF de Gobernanza Marino Costera.

Se plantearon los objetivos del proyecto:

1. Actualizar información diagnóstica.
2. Actualizar metas, objetivos e indicadores de la dimensión social, bosquejados en borrador del plan de manejo.

Nathalie Brito, socióloga, se sumó a colaborar sobre el eje social, diseñar instrumento para actualizar la información de manera complementaria, y construir indicadores compuestos.

El trabajo por desarrollar considera la aplicación de una encuesta a pescadores artesanales y trabajadores de las plantas de proceso. La encuesta debería ser aplicada a un número de a lo menos 20 personas por segmento.

La encuesta es larga y está en validación, considera ámbito social, económico -pesquero, cultural, sentido de pertenencia territorial y generacional, de bienestar y disfrute de la actividad que se realiza, gobernanza y conocimiento del CM.

Guisella Muñoz comenta que una vez se encuentre lista se realizará una prueba y entonces se podrán hacer los ajustes necesarios, para lo que será necesario el apoyo del CM. Finalmente agradece el apoyo del equipo de IFOP.

Don Jorge Contreras valora la encuesta dado que, declara, hay cierta inexperiencia en la pesquería de la centolla en la región, lo que implica costos y pérdida económica. En el caso la centolla, la pesquería tiene costos altos en materiales y en los costos del posicionador satelital, y muchas veces la pesca “no es buena”. La encuesta debería levantar la realidad de cada pescador y considerar el costo operacional de las faenas. Se espera que sea lo mas completa posible para levantar el problema por completo, para entregar un buen PM.

La presidenta invita a sugerir todas las ideas y observaciones a la encuesta, plantea que serán considerados todos los aportes.

Juan Cañicul comenta que se reunió con antiguos integrantes de CM que refutaron el trabajo que se realiza hoy por parte del CM, evidenciando desacuerdo entre personas que trabajan en la pesca; es importante realizar encuesta a la gente que trabaja en la pesca porque tienen distintos puntos de vista. Es importante para que el PM sea aceptado entre la gente.

La presidenta valora observaciones y comenta por eso se solicitó una prórroga para la entrada en vigencia de la medida y así poder abordar a todos los actores; es clave la responsabilidad de difundir el trabajo que realiza el CM, por eso se planifican reuniones para difundir lo que se está trabajando y evitar que el mercado se cierre.

Carlos Torres comenta que no reciben apoyo *del fondo de Fomento de la Pesca Artesanal* (actual INDESPA) en la región para el proceso de transformación de la captura de centolla-jaiba, lo que afecta económicamente a los pescadores. Plantea que debería levantarse una iniciativa desde el CM para conocer la flota artesanal, saber cuántos son los pescadores que participan de la pesquería, y conocer cuántas son las autorizaciones de las embarcaciones en la región. Denuncia que la venta de derechos en las embarcaciones genera mucha rotación de gente nueva. Otro problema que afecta a la región es el bajo precio de la centolla respecto de la que se captura en Punta Arenas.

La presidenta apoya lo planteado por los representantes de la pesca artesanal, e indica que la encuesta permitiría levantar los puntos tratados y desde el comité también se pueden levantar y presentar los principales planteamientos de la pesca artesanal, y esto permita avanzar en el cumplimiento de los objetivos del PM,

Alejandra Lafon comenta que la encuesta deber ser validada por el CM y para ello es relevante el compromiso de participación por parte del CM y colaborar en transmitir el mensaje y así lograr que las personas sean encuestadas.

Jorge Contreras complementa que la pesca artesanal no recibe ayuda. Comenta la experiencia durante el proyecto de “Tecnificación de la pesca artesanal, cuya ejecución no fue la adecuada ya que no consideraron temas relevantes, lo que represento una problemática. Por tanto, espera que la encuesta llegue al detalle de las cosas para no perder los recursos que se destinan, pues es necesario contar con embarcaciones (no botes) y plantas a las que les falta recursos.

Respecto a las ventas y los permisos, esto se debe ordenar. El dinero viene de otras regiones y para ello no debería abrirse el registro. Al pescador se le debería apoyar, los pescadores del litoral deben ser apoyados; para ello la encuesta debe abordar a los “grandes y chiquitos”, para que les sirva a las personas; “la plata debe irse a la pesca”.

La presidenta agradece los aportes y fortalece la importancia de levantar un buen diagnóstico para conocer las problemáticas y dar con las soluciones, se incorporan las consideraciones.

Felipe Peña de Chile Seafood, comenta respecto al tema del mercado y requerimientos de EEUU, es importante encontrar la forma en transmitir la importancia de estar abiertos al mercado de los productos y no limitarse con problemas que puedan resolverse de manera fácil. Respecto a los precios de la centolla se tiende a comparar con el mercado de Punta Arenas, el precio es superior por ser de la región de Magallanes (el calibre, es mas grande) y por eso se paga más. Subir el precio de la centolla en Aysén ha sido difícil por este motivo.

Referente a los apoyos (recursos), la empresa ha tratado de apoyar en la región en la medida que se puede, en Aysén se mantuvieron guardadas 3000 trampas de centolla que finalmente la empresa se llevó a otra región, por no tener a quien entregárselas; para ello es necesario saber bien en que tipo de apoyo se esta pensando.

Finalmente plantea que la idea es que las tres plantas se mantengan en la región, el problema es que no hay mucha materia prima estable durante el año, se debe aumentar el esfuerzo para explotar materia prima en la región, se debe motivar a la pesca además de generar el PM.

La presidenta comenta estar de acuerdo y para ello es clave la fluidez de la comunicación y generar trabajo colaborativo, para generar soluciones conjuntas entre la pesca y las plantas de proceso, además de relevar la importancia de la participación de estas últimas en el CM.

Marcelo Martínez de Sea Farm Products pide la palabra, complementa a Felipe, la experiencia de trabajo conjunto para mejorar el abastecimiento es clave y difícil, hay mucho por hacer y esfuerzos de muchos años, aun la vasta experiencia los conocimientos se deben complementar, y desde todas las veredas a un fin en común.

La presidenta valora la apreciación y participación pues se requiere de todas las visiones para un trabajo colaborativo.

Gustavo Aedo del CIEP consulta a Felipe Peña sobre los motivos de la escasez de la materia prima.

Felipe Peña comenta que cree que los esfuerzos pesqueros no son suficientes para que operen tres plantas en la zona, por tanto, hay que aumentar el esfuerzo pesquero. Piensa que quizás se ha mantenido a través del tiempo un mismo volumen de materia prima, distribuyéndose en mas plantas.

Gustavo Aedo consulta sobre en cuanto más debería ampliarse el volumen.

Felipe Peña, dice que eso depende de cada planta, quizás seria interesante conocer los desembarques de crustáceos los últimos 5 o 10 años, pues solo conoce el de la planta, pero el desembarque permitiría evaluar el esfuerzo pesquero.

Paulo Mora, plantea desde su rol de investigador, que se debe tener cuidado al proponer aumentar el esfuerzo pesquero, sobre todo cuando todo cuando el rendimiento viene en baja. Debe haber una evaluación de stock, que aún no existen, para la resguardar la sustentabilidad del recurso, así como conocer la historia de la región con relación al recurso, por ejemplo, la mayor densidad de la centolla se da en Magallanes. Se debe tener cuidado, primero se debe realizar estudio antes de aumentar los esfuerzos pesqueros.

La presidenta valora la observación pues el PM busca la sustentabilidad del recurso.

Juan Carlos Orellana de SERNAPESCA, complementa quizás se debe orientar a que el desembarque final sea en Aysén, pues casi el 60% de lo que se captura se va a la región de Los Lagos a procesar, de igual manera los permisos afectan por el lugar de registro. Se debiera apuntar a que los desembarque queden en plantas de Aysén. Esta es una particularidad de la región y quizás se podría construir una estadística de los que se extrae en Aysén – centolla y jaiba.

IV. Implementación Res. Ex. 2827/2021: Avances trabajo conjunto con Plantas de Proceso de Aysén.

La presidenta da la palabra a Ramiro Contreras para que informe al CM sobre el trabajo realizado en conjunto con las plantas de proceso.

Ramiro Contreras informa al CM que se han realizado tres reuniones con las plantas de proceso junto a colegas de Biodiversidad, para así probar medidas para la no interferencia con los mamíferos marinos.

Se ha trabajado con ChileSeafoods, Frigorífico Fiordo Sur y SEAFARM PRODUCTS, se ha intentado implementar dos características de buenas prácticas en los armadores:

1. Bitácora electrónica,
2. Manual de buenas prácticas, sin costos asociados.

Así también se han realizado pruebas de materialidad de los cabos guía entre trampas, la que fue realizada por Marcelo Martínez.

Felipe Peña comentó que se realizó la inversión para la adquisición desde EEUU de un dispositivo de liberación, que básicamente sería una pieza plástica con una resistencia de que en caso se enrede una ballena, la pieza plástica se rompe y se separa la trampa del cabo guía. Ya se adquirieron y cuestan \$1.50 dólares, esta semana llegarían a la región y se procedería a realizar pruebas para ver si se ajustan a la realidad de los armadores.

Marcos Troncoso señala que se ha avanzado y queda por trabajar y evaluar las mejoras.

Ramiro Contreras comenta que esta medida es una más entre otras y se escogerá entre varias alternativas para dar con la que se ajuste más a la realidad de los armadores.

Marcos Troncoso comenta que en lo que respecta a los recursos, desde subsecretaría de pesca, ya se han iniciado las conversaciones para dar apoyo en el momento determinado para dar cumplimiento a la normativa.

La presidenta complementa que se evalúan las diferentes opciones y alternativas para dar cumplimiento; dispositivos, materialidad, entre otras. Ello se informa en el marco del CM para que, en caso de haber interés de hacerse parte, por parte del Servicio, se inicien esas conversaciones.

Las Bitácoras electrónicas es un proyecto liderado por el SERNAPESCA y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura pidió participar del programa piloto de la implementación de las bitácoras, pues varios pescadores han levantado que no han tenido necesariamente el problema o ha sido de mínima interacción, en el marco de la normativa. Es clave registrar si no hay eventos, elaborar protocolo en caso de que estos eventos ocurran, así como la materialidad de cabos, entre otras iniciativas, así también en la región de Los Lagos y Magallanes.

Juan Carlos Orellana pide la palabra y señala que hubo una reunión con Valparaíso, pero aún no han tenido noticia sobre replicar capacitación en Aysén. Comenta la importancia de que los proyectos a nivel regional sean bien focalizados, para que quienes realmente realicen la actividad sean beneficiarios; para ello es importante que estén bien regulados.

La presidenta compromete entregar información sobre capacitación en próxima sesión y procede a presentar el siguiente tema de la agenda de la sesión.

V. Avances en proyecto “ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PESQUEROS JAIBA Y CENTOLLA”, ejecutado por IFOP.

Paulo Mora de IFOP, procede con la presentación “Enfoque ecosistémico para el manejo de los recursos pesqueros Jaiba y Centolla”.

El proyecto dio inicio el año 2022 y cuenta con financiamiento GEF a través de la FAO y se enfoca en el manejo de recursos pesqueros de jaiba y centolla.

La extracción el 80% de los desembarcados es entre las regiones del Bio-Bio y Magallanes, las medidas de manejo y administración son desde los CM y el Consejo Nacional de Pesca (a través de los planes), se detectaron que hay brechas por desventajas en habilidades y capacidades “científico-técnicas” por parte de los pescadores para el óptimo desempeño en los CM.

El PM debe considerar a los usuarios y operatividad en CM, la gobernanza debe considerar factores diversos. El componente social ha sido evaluado por un equipo multidisciplinario.

Se estudió la componente social, el arte de la pesca, y se evaluaron anillos de escape para validar en actores del CM

El objetivo general es aplicar el enfoque ecosistémico al manejo del recurso pesquero jaiba que permita fortalecer la sustentabilidad de estas pesquerías en el piloto.

Los objetivos específicos son:

1. Acompañar técnica y científicamente al CM de crustáceos de la Región de Aysén, en todo el proceso de formulación del PM de jaiba y centolla,
2. Incorporar mejoras en el diseño de trampas para la captura de jaiba, que permitan a los usuarios del piloto una pesca más sustentable y responsable.

Para el cumplimiento del primer objetivo específico, se realizó una encuesta para hacer un diagnóstico en la pesca y realizar talleres de acompañamiento y capacitación. Se identificaron los principales temas para abordar.

Se incorporaron anillos de escape para evaluar efectividad según tallas mínimas legales.

Se introdujo una trampa modificada con anillos de escape de 75 y 90 mm de diámetro, así como segmento de activación para la degradación del hilo en caso se pierda.

Respecto a la componente socioeconómica se trabaja en instrumento a través de reuniones virtuales, para mejorar, ya descrito por Alejandra.

Sobre los resultados se identificó que los representantes conocen los objetivos de manejo, pero sobre los contenidos y formas de PM se conoce menos. Se identifica una baja motivación en participar en ser parte de CM. Un mayor grado de conocimiento sobre los temas del CM podría aumentar la motivación por participar.

Se desarrollaron 3 talleres. El primer taller abordó conceptos básicos del manejo de las pesquerías, acompañando material bibliográfico; principales conceptos, importancia del monitoreo de la pesquería y biología pesquera. Un segundo taller, fue sobre medidas de administración pesquera, conforme a ley General de Pesca y Acuicultura y otras regulaciones. En el tercer taller, se abordó el Plan de Manejo y sus aspectos más relevantes y principales actores, así como: ¿qué es un PM? y ¿para qué sirve un PM?

Respecto al trabajo con trampas modificadas se construyeron y distribuyeron un total de 40 en la Isla Rojas en los canales de Aysén, las trampas eran de distinto diámetro y se realizó muestreo biológico. Las estadísticas descriptivas mostraron que en las trampas de pequeño diámetro hubo más muestras, hubo variaciones de hembras y machos según rango.

Los resultados obtenidos para el caso de los machos, la variación de la captura no es significativa entre trampas de distintos diámetros.

En el caso de las hembras hay diferencia en el tamaño, pero mínima a la variación del diámetro. La frecuencia de jaibas de bajo tamaño varía en diferente diámetro, disminuyen con trampa de 90mm de diámetro, tanto en hembras como en machos.

De las conclusiones el aumento del conocimiento aumenta la participación y posterior a los talleres aumento el grado de conocimiento. Respecto a las trampas con anillo, las trampas de 90mm de diámetro son más selectivas en la captura comercial (120mm de ancho de caparazón) y serían más livianas al realizar el virado (a la carga de los pescadores). Mejora selectividad.

La presidenta agradece y valora el aporte, pues empodera a los miembros y usuarios del CM respecto a normativas y conceptos para mejorar la conversación que enriquezca el PM.

Juan Cañicul pide la palabra y comenta la importancia de que la fauna acompañante sea definida por región porque varía (ejemplo de la cabrilla). Comenta que la "ventana de escape" la trabaja desde hace tiempo para el ingreso y escape de jaiba de distinto tamaño.

Ramiro Contreras comenta que la Resolución 3115 se revisa anualmente y se podría considerar el punto sobre la fauna acompañante para la revisión del año 2024.

Juan Carlos Orellana comenta que revisará los porcentajes de fauna acompañante en relación con la centolla, jaiba y congrio para la próxima sesión.

Jorge Contreras comenta que sacar sólo los machos a las centollas, genera un daño a las futuras generaciones, se requiere más antecedentes. Se observa que la abundancia de las hembras es mucho más abundante que los machos.

Felipe Peña comparte que junto a Jorge Contreras trabajaron el centollón en la región de Aysén, pero no cumplía la talla mínima establecida en base a la talla de Magallanes. Plantea que se podría abordar/estudiar si se pudiera extraer centollón en la región. Evaluar la alternativa de una pesca de investigación pues tiene un buen valor de venta y ello podría servir a pescadores y plantas. Jorge Contreras complementa, que el volumen de extracción era importante cuando hicieron esas pruebas

Ramiro Contreras compromete se harán las consultas para avanzar en la realización de una pesca exploratoria o un seguimiento del recurso centollón

VI. Avances en proyecto “INVESTIGACIÓN INDICADORES PARA EVALUAR PESQUERÍAS JAIBA Y CENTOLLA, REGIÓN DE AYSÉN”, ejecutado por CIEP

Gustavo Aedo procede a presentar el proyecto del CIEP en su segunda etapa, del año 2022. Se realizó monitoreo en campañas estacionales, sobre pesquería de la jaiba marmola en la región de Aysén en Playas Largas, entre los años 2018 y 2022.

De los resultados en el periodo de primavera hay una caída en término comercial de kilos por trampa, 2018, 2021 y 2022, en zona Playas Largas.

Durante el verano del 2019 y 2023, pasado 2 meses de descanso de trabajo de pescadores, se espera el decaimiento por agotamiento local, lo que es normal por la visita reiterada a una zona de pesca.

En el otoño del 2023, hay captura alta con relación al año 2022, más bajo que campaña de verano; se sospecha sea por menor captura de pesca comercial, con condición menos favorable para la pesca de jaiba marmola.

La composición de estructura de tamaño es mayor en machos versus hembras, Es destacable que la fracción “comercial” tiende a ser mas baja que los “no comerciales”, lo que se observa en estudio de línea base.

Siempre hay contingente entre 100 y 120 ml (mínima legal), y están disponibles para siguiente muda. Es importante el indicador también de tamaño, entre otros para conocer el estado condición de recursos. En tallas bajas hay mayor presencia de hembras.

Se observa con frecuencia la presencia de manchas causadas por una bacteria, se está caracterizando el tipo de bacteria y grado de lesión. Esta herida es profunda y puede alcanzar la musculatura y se podría pensar en el potencial rechazo de materia prima; las plantas de proceso podrían pronunciarse sobre ello en el CM.

Durante la última campaña de invierno se observa pérdida de masa ovigera, las hembras lo presentaban en sectores del abdomen y había perdida de parte del huevo. Se seguirá desarrollando el estudio.

En el caso de centolla se visitaron puntos de muestreo en Canal Puyuhuapi para un total de 469 trampas que se monitorearon en embarcación de tres personas, se registró longitud y otras variables, se conoció la trampa coreana con y sin saco, se observa la aplicación para ubicar las trampas para hacer el calado de las líneas. Las jaibas es trampa individual.

En caso de centolla son líneas de trampas entre 14 y 23 unidades, la gráfica de captura comercial, en términos de número de individuos, se identifica la cantidad de números de trampa, zona y número de reposo de la trampa.

La captura promedio fue entorno a “cero” en individuos comerciales, en época junio 2023 no es buena época de captura de centollas. Aun no se implementa análisis a los indicadores, está en desarrollo.

Se detectó un parasito que se aloja en la cavidad abdominal que produce la castración en hembras y la feminización del abdomen de machos, lo que hace es reducir y potenciar lo reproductivo. Se podría, eventualmente, cazar la hembra que pierde potencial reproductivo.

Se observa también una especie de “musgo” en jaibas, no observado en esta zona geográfica, quizás fuera rechazada en planta de proceso. Se confirma lo comentado por pescadores del CM. Los hallazgos son elementos que pueden poner en riesgo la rentabilidad de la comercialización.

La presidenta valora los hallazgos recopilados en los viajes y estudios realizados.

Jorge Contreras comparte su experiencia y comenta que sobre la “mancha negra” es muy importante seguir estudiando, puesto que ha ido en aumento y hace daño.

Felipe Peña comenta que la mancha negra genera disminución en valor promedio de la jaiba, no rechazan la jaiba. En respuesta a consulta durante la presentación.

Gustavo Aedo comenta que, si determinan variaciones espaciales, quizás sea efecto antropogénico y podría contribuir a las decisiones comerciales.

Ramiro Contreras consulta sobre la pérdida de masa ovigera en la jaiba marmola, ¿si acaso tienen relación con anfípodos?

Gustavo Aedo indica que se ha detectado en campañas y se genera registro, pero en agosto es primera vez que se observa pérdida de la masa de huevo. Se estudian relaciones.

En el caso de la centolla se percibe que al liberar hembras con parasito, podría tener impacto en aumentar grado de infestación; sería riesgoso liberar al agua (la hembra).

Fortalece la Importancia de precisar sobre las vedas y obtener datos de distintas épocas.

Juan Carlos Torres, comenta que realizó prospección con jaiba marmola, opero cerca y lejos de las salmoneras. Las cascara aparecen con manchas oscuras y cascara rota por dentro; entre más lejos calaba de la línea de salmoneras, la jaiba era más limpia. Gustavo Aedo plantea que sería positivo investigar en otras áreas geográficas.

La presidenta agradece la investigación y plantea sería provechoso conseguir otra embarcación para realizar investigaciones.

VII. Acuerdos

1. Se aprueba el acta anterior sin observaciones.
2. La Planta de Procesos ChileSeafoods manifiesta su voluntad en participar en la implementación de un trabajo piloto en el marco de la implementación de las Res. Ex. N° 2827/2021 y 2487/2022, incorporándose al acuerdo previamente establecido por las empresas Frigorífico Fiordo Sur y SEAFARM PRODUCTS.
3. En la próxima sesión se entregará información de las capacitaciones realizadas en cuanto a la implementación de bitácoras electrónicas.
4. En la próxima sesión se analizará la temática de fauna acompañante asociada a jaiba y centolla con trampas.

VIII. Comentarios Finales

Felipe Peña propone desarrollar proyecto para potenciar la región de Aysén como una marca, conforme a características del recurso en la zona.

La presidenta comenta esta iniciativa se ha conversado y podría constituirse una subcomisión para desarrollar el proyecto, valorando la iniciativa.

Gustavo Aedo comenta se podría potenciar las características para desarrollar “marca de la región”, comenta que fue parte de un proyecto desarrollado por una consultora, con objetivos similares a la propuesta de Felipe Peña en la Región de Magallanes.

Juan Carlos Orellana comenta que sería bueno sumar a Seremi de Economía y Seremias, y así ajustar el precio de centolla y jaiba, quizás antes de que entre en funcionamiento la subcomisión.

Juan Carlos Torres comenta que en la región es importante lograr la certificación de origen y calidad, para aumentar valor agregado de los recursos, porque el resultado de los esfuerzos debe justificarse en lo económico. Debería haber un acuerdo en el CM que permita los fondos de fomento de la pesca artesanal, para así lograr la sostenibilidad en la pesca artesanal.

La presidenta comenta que la subsecretaria está trabajando en canalizar y lograr el financiamiento para la región con objeto de acortar las brechas.

Jorge Contreras comenta es un acierto lo que plantea Felipe Peña, que el cumplimiento de normas implica aumento de costos sin aumentar el valor de los recursos, que podría ser una forma de aumentar recursos el promover la marca de la región.

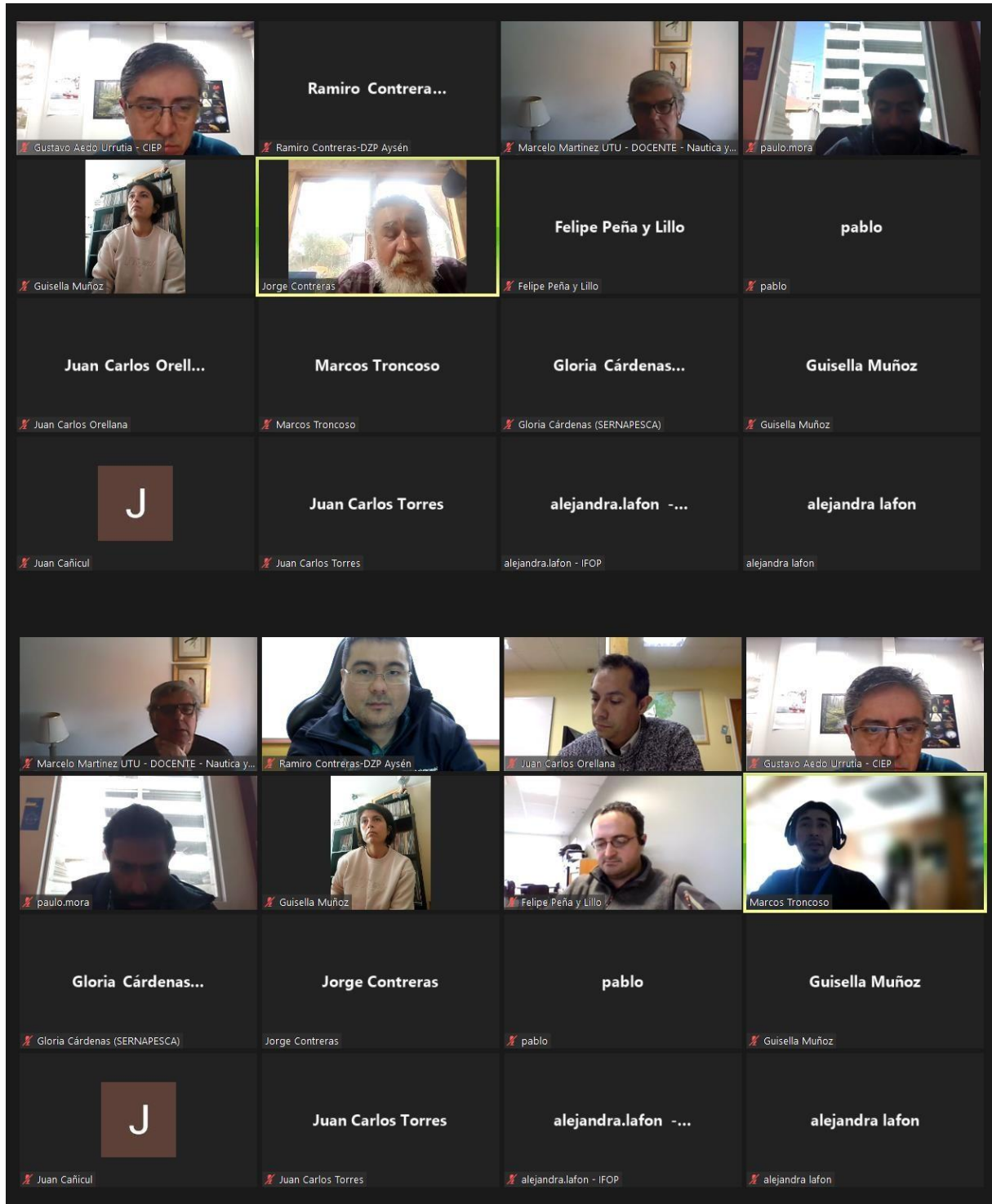
La presidenta valora el compromiso de los integrantes del CM y agradece los aportes y participación.

Se cierra la sesión a las 13:15 hrs.



Guisella Muñoz Ibarra
Presidenta suplente Comité de Manejo de jaibas y centolla
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Anexo Respaldo Participación



Justificaciones

-No hay